



Diputación de Guadalajara

CONVOCATORIA

Por Resolución de la Presidencia de fecha 4 de abril de 2022 del actual, se le convoca a la sesión extraordinaria que celebrará el PLENO de la Corporación Provincial el día 7 de abril de 2022, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, al objeto de agilizar la tramitación de expedientes, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **(Expediente 795/2022).** Expediente de Modificación de Crédito número 3/2022, en la modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito.
- 2.- **(Expediente 955/2022).** Plan de Obras Hidráulicas para el año 2022.
- 3.- **(Expediente 943/2022).** Programa de Asfaltado en calles de titularidad municipal para el año 2022.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: AEK6MN74MJGJ2F3HYHWPC7ERH | Verificación: <https://dguadajajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1